

# Análisis de los programas electorales

### Criterios para la valoración

La valoración de los programas electorales se ha realizado teniendo en cuenta las medidas incluidas en el documento de [69 medidas para proteger la vida y el planeta](#) elaborado por Greenpeace para este periodo electoral. Estas medidas se han agrupado en 15 puntos específicos de los que se ha examinado el nivel de cumplimiento en los programas de cinco partidos.

El primer grupo de medidas analizadas se relacionan con la protección de derechos y libertades y se concretan en: Fortalecimiento de derechos y libertades, Empresas y Comercio Internacional Sostenible y la Coherencia de las políticas con la [Agenda 2030](#) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El segundo en los esfuerzos frente al cambio climático y analiza el compromiso de los partidos con respecto a la urgencia para descarbonizar la economía; la transición ecológica justa; la fecha de cierre de centrales nucleares y de carbón; cuándo lograr un parque automovilístico 0 emisiones; la energía en manos de las personas; la fiscalidad verde, o el apoyo a la agricultura ecológica. El tercer grupo de medidas se relaciona con la protección y conservación biodiversidad y la gestión de recursos naturales. Por último se analizan las medidas para abordar el consumo sostenible y el acceso a recursos básicos (agua y energía), la gestión de residuos y la eliminación de plásticos de un solo uso, y la movilidad sostenible

Las valoraciones tienen cinco colores que muestran el distinto grado de cumplimiento del programa con respecto a los criterios analizados por Greenpeace.

**Verde** - Cumple la medida

**Amarillo** - En buen camino

**Naranja** - Podría mejorar bastante

**Rojo** - No cumple la medida

**Gris** - No hace mención del tema en el programa

### Criterios para la elección de los programas de los partidos

Se analizan los programas de todos los partidos de **ámbito estatal** que según las **encuestas** electorales les den **un escaño o más** de forma generalizada y homogénea. En esta situación están **Ciudadanos, Partido Popular, PSOE, Unidas Podemos y Vox**.

# ELECCIONES 28A



	Cs	PP	PSOE	PODEMOS	VOX
Fortalecimiento derechos y libertades	■	■	■	■	■
Empresas y comercio internacional sostenible	■	■	■	■	■
Coherencia Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	■	■	■	■	■
Cierre nucleares y térmicas 2025	■	■	■	■	■
Descarbonización completa 2040	■	■	■	■	■
Transición ecológica justa	■	■	■	■	■
Parque automóviles 0 emisiones 2040	■	■	■	■	■
Movilidad sostenible	■	■	■	■	■
Energía en manos de las personas	■	■	■	■	■
Fiscalidad verde	■	■	■	■	■
Apoyo a la agricultura sostenible	■	■	■	■	■
Protección de la biodiversidad	■	■	■	■	■
Gestión de recursos naturales	■	■	■	■	■
Consumo sostenible y acceso a recursos básicos	■	■	■	■	■
Gestión de residuos y uso de plásticos	■	■	■	■	■

**Leyenda:** ¿Cumple el programa la demanda de Greenpeace?  
 ■ Cumple totalmente    ■ Va en buen camino  
 ■ Puede mejorar bastante    ■ No cumple    ■ No lo menciona



Descubre más en [greenpeace.es/elecciones28a](https://greenpeace.es/elecciones28a)

## VALORACIONES POR PARTIDOS

### Ciudadanos

**Valoración:** seis grises, dos amarillos, cinco naranjas, dos rojos

Ciudadanos presenta un programa neoliberal con un ligero reverdecimiento pero muy limitado en sus planteamientos. El programa aborda el cambio climático desde la innovación y la competitividad, promueve un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, apuesta por el desarrollo rural y apela a una movilidad sostenible para un aire más limpio.

El programa de Ciudadanos es el que mayor número de criterios analizados por Greenpeace deja sin abordar. De las 15 planteadas, **seis quedan en gris**. Estas medidas están relacionadas con la protección de derechos y libertades, las empresas y el comercio internacional sostenible, la transición ecológica justa, la participación ciudadana en las energías renovables, la fiscalidad verde, y el consumo sostenible y acceso a recursos básicos como la energía o el agua.

Las dos medidas en las que ha sacado su mayor puntuación (**amarillo**) son las relacionadas con la **gestión de residuos y el uso de plásticos y la movilidad sostenible** en la que aborda una serie de medidas en la dirección correcta pero con una falta de visión integral y concreción. De las medidas en estos dos campos destacan **la prohibición de los plásticos de un solo uso** y **la ley de financiación del transporte público**, de hecho es el único partido que la incluye en su programa electoral.

El programa también obtiene **cinco valoraciones naranjas** en temas como **la descarbonización** (para lo que proponen una ley de cambio climático que garantice la seguridad jurídica y la no dependencia de combustibles fósiles, aunque **sin un solo número objetivo de reducción de emisiones**) o la propuesta en la que incluyen un gran impulso al vehículo eléctrico, pero **sin poner freno a los vehículos contaminantes**. Tan solo realizan una mención al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pero sin ninguna medida y concreción, al igual que ocurre con la protección y conservación de la biodiversidad.

**La gestión de los ecosistemas naturales** también se queda naranja porque, aunque aborda la gestión del agua de una forma correcta, plantea la caza y la pesca como motores de desarrollo rural. En este último bloque también hay una medida contradictoria como la promesa electoralista de **plantar 10 árboles por cada español al final de la legislatura**, algo que ya prometieron otros antes y que no se han llevado a cabo porque no hay suelo público para tanto árbol; no hay dinero para su gestión posterior y, lo más importante, no sirve para la lucha contra el cambio climático.

Finalmente el **programa suspende en agricultura** (no hace ninguna mención al fomento de la agricultura ecológica y al freno de la agricultura intensiva) y **en abordar el cierre de las centrales de carbón y las nucleares**.

## **Partido Popular**

**Valoración: dos amarillos, siete naranjas, seis rojos,**

El Partido Popular aborda los temas ambientales y los derechos y libertades en varios apartados de su programa. Bajo el epígrafe de una economía moderna y avanzada sitúa el apartado de energía y cambio climático y aborda la movilidad

como una oportunidad para las personas. Apuesta por una España sostenible y con futuro relacionándola con el mundo rural y la gestión sostenible de los recursos e incluye un capítulo para una mejor democracia. A pesar de ello, **el PP es el segundo partido que más suspende (seis rojos), después de Vox, y con más medidas que necesitan mejoras considerables (siete naranjas).**

El PP obtiene un amarillo en **movilidad sostenible**, por la incorporación de medidas necesarias para el transporte público, aunque no pone límites para los modos contaminantes y no sostenibles. El segundo amarillo se lo lleva en agricultura por relacionar la **Política Agrícola Común (PAC) con la sostenibilidad medioambiental** y la lucha contra el cambio climático, y por su Programa por la sostenibilidad y el Futuro de la Agricultura y la Alimentación, medidas en la buena dirección pero sin una apuesta clara por la agricultura y ganadería ecológicas, por lo que deja abierta la puerta para un modelo de agricultura dependiente de los plaguicidas y fertilizantes.

**Dentro de los temas en los que podría mejorar bastante se encuentran la protección y conservación de la biodiversidad, poner las energías renovables en manos de la ciudadanía, la transición ecológica justa y su compromiso con reducir las emisiones.** En este sentido el objetivo que plantean *"Impulsaremos una reducción de emisiones que cumpla los objetivos comprometidos por España para 2030, teniendo en cuenta las circunstancias económicas, industriales y de aislamiento energético de España"* es insuficiente para evitar que la temperatura global aumente más allá de 1,5 °C y, además, prioriza otros condicionantes frente a los criterios medioambientales.

**Por último el PP suspende en las medidas destinadas a favorecer los derechos y libertades** y se reitera en el mantenimiento de la conocida como ley mordaza, así como en endurecer el Código Penal en aspectos que podrían colisionar con el derecho fundamental a la libertad de expresión o participación política. **Suspende también en política exterior donde prioriza solo intereses económicos** en las relaciones comerciales, y deja al lado la defensa del multilateralismo y los valores de la Unión Europea (UE). Además su política en relación a los derechos humanos es inconcreta y queda bajo el paraguas de la relación transatlántica y la Política Común de Defensa de la UE.

**Al igual que el resto de los programas de los partidos valorados no realizan ninguna mención al control al comercio de armas, el cumplimiento de la legalidad en este tema o de reformar la Ley de Secretos Oficiales.**

El programa del PP suspende también por no abordar ni poner **fechas para el cierre de centrales de carbón y nucleares, y en la descarbonización del parque automovilístico** en el que incluye medidas de renovación de vehículos que incentivan expresamente modelos contaminantes, como el gas o el diésel.

Se lleva también un suspenso por el **Pacto Nacional por el Agua**, con el que quieren, en un contexto de cambio climático, dar cumplimiento a los objetivos de déficit hídricos y garantizar los trasvases, ignorando que no existen déficits hídricos, sino una realidad en la que hay que hacer una gestión de la demanda para reducirla y mejorar el uso de los valiosos y escasos recursos hídricos disponibles. Por último **la fiscalidad verde** es otra de las grandes tareas pendientes en el programa en el que especifican la eliminación de las restricciones indiscriminadas a los vehículos diésel, a pesar de que en la actualidad todavía sigue teniendo más beneficios fiscales que la gasolina, e soslaya que el diésel tiene que ser limitado por sus efectos nocivos en la salud pública.

## **PSOE**

### **Valoración: cinco verdes, diez amarillos**

El programa del PSOE es el que más verdes obtiene (cinco). El resto de las medidas (diez) muestran grandes avances aunque aún no acaban de definirse o no tienen la suficiente ambición. El PSOE muestra en su programa una gran continuidad con su acción de gobierno de estos últimos meses.

**Obtiene las mejores notas** en las medidas relacionadas con el fortalecimiento del **espacio democrático**, que al contrario que partidos como Vox y el PP, en su programa define medidas garantistas en relación a los derechos fundamentales y libertades públicas, incluyendo la aprobación de una nueva ley de seguridad ciudadana. Además, aborda la problemática de la desinformación, y lo hace desde una perspectiva pedagógica y participativa, con iniciativas concretas para promover la conciencia ciudadana crítica ante el consumo de información. **Obtiene también verde por plantear una Agenda 2030** integrada transversalmente en las medidas propuestas. Se valora positivamente lo conseguido en la legislatura **en el desarrollo del autoconsumo** y las Estrategias y medidas que plantean para abordar el **enorme reto de pérdida de biodiversidad así como de la gestión de los recursos naturales**, entre las que plantea la reforma de la Constitución para incorporar los principios rectores de la sostenibilidad al Art. 45.

Dentro de la larga lista de medidas en el buen camino (diez en total) se encuentran las dirigidas a **comercio internacional y política exterior** en las que proponen medidas muy de acordes con las peticiones de Greenpeace que sin embargo no llevan a la práctica en sus acciones de Gobierno, como es el caso del voto que tuvo lugar el 15 de abril **a favor de un mandato para comenzar las negociaciones entre la UE y EE. UU., un país que se ha retirado del Acuerdo de París**. Al igual que todos los partidos, no hace referencia al cumplimiento de la normativa española e internacional sobre Comercio de Armas o a la necesaria transparencia promoviendo la reforma de la Ley de Secretos Oficiales

Dentro de las medidas en la buena dirección pero no con la suficiente ambición tenemos los objetivos fijados para **la reducción de emisiones**: “Reducción de un 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 y de un 90% en 2050”. Objetivo ambicioso pero no lo suficiente para no sobrepasar el 1,5 °C de aumento de temperatura, para lo que necesitamos en 2030 alcanzar un 55% de reducción para tener la descarbonización total en 2040.

En el buen camino también se encuentra también la **Estrategia de Transición Justa** que van a implementar, un buen marco estratégico al que le falta concreción en fechas.

Se valora también en amarillo la presentación de un **calendario de cierre gradual de las centrales térmicas y de las centrales de energía nuclear**, aunque el cierre nuclear se alarga innecesariamente una década. El programa también recoge la necesaria transformación del sector del automóvil y hace referencia al [PNIEC](#) en sus objetivos de emisiones para 2030. En este sentido Greenpeace reclama que la venta de vehículos contaminantes acabe mucho antes, en 2028. Un plazo con el que ya trabajan los fabricantes y que no obligaría a los consumidores a cambiar de coche antes del fin de su vida útil.

El programa del PSOE es el que mejor nota saca de todos los partidos en cuanto a **fiscalidad verde** al ser el único que impulsa una fiscalidad ambiental que desincentive la contaminación y favorezca la transición ecológica, pero en su programa no detalla medidas concretas y tan sólo hace referencia a las medidas propuestas en los PGE 2019, Algo insuficiente ya que tan solo aplicaba la subida al impuesto del diésel para acercarlo al de la gasolina.

**Otras medidas relacionadas con la gestión de recursos naturales, el consumo sostenible o la gestión de residuos y plásticos o la movilidad sostenible** precisan también de medidas más concretas. Tampoco existe una apuesta clara por la agricultura y la ganadería ecológicas.

## **UNIDAS PODEMOS**

**Valoración: dos verdes, nueve amarillos, cuatro naranjas.**

Podemos<sup>1</sup> en su programa dibuja un horizonte verde ligado a un nuevo modelo industrial. Propone justicia fiscal y garantías democráticas con un discurso bastante bueno, que sin embargo guarda ciertas incoherencias internas con la incorporación

---

<sup>1</sup> A la fecha de elaboración del documento Unidas Podemos no ha presentado programa como coalición por lo que se evalúa el programa presentado por Podemos

de medidas concretas. **El programa consigue dos verdes (el segundo partido que más tiene después del PSOE)** nueve amarillos para las medidas en la buena dirección pero sin concretar o irrealizables y cuatro naranjas en medidas que necesitan mejorar bastante relacionadas con la transición justa o la fiscalidad verde. Las mejores puntuaciones las obtiene en las medidas que fortalecen los derechos y libertades, con propuestas avanzadas que garantizan la recuperación de libertades democráticas e incluso la mejora con respecto a escenarios anteriores a la entrada en vigor de la ley mordaza y la reforma del Código Penal. Además, aborda con medidas concretas la problemática de la desinformación. **El otro verde se debe a las medidas propuestas para favorecer el autoconsumo eléctrico y la participación ciudadana en las energías renovables.**

**Dentro de las nueve medidas en la buena dirección** se encuentran las destinadas a las **empresas y el comercio internacional** en las que se incluye una ley de protección de los derechos humanos para las actividades de las empresas transnacionales, se menciona la abolición de las armas nucleares y sin embargo no hace referencia al cumplimiento de la normativa española e internacional sobre Comercio de Armas o a la necesaria transparencia promoviendo la reforma de la Ley de Secretos Oficiales

**El grado de ambición frente a la reducción de emisiones** también se ha valorado en amarillo porque a pesar de coincidir con la propuesta de: *“Reducir la producción energética primaria basada en combustibles fósiles a la mitad en una década y alcanzar el 100% de la producción de fuentes renovables en 2040”*, en 2040 es necesaria la descarbonización en todos los sectores de la economía no solo el energético. Las fechas propuestas para lograr un parque automovilístico cero emisiones también carecen de la ambición necesaria.

El programa de Podemos es el único que pone fecha clara al cierre de las centrales nucleares (antes de 2024) y el del carbón antes del final de 2025. Aunque el cierre del carbón se condiciona **a que se hayan creado previamente dos empleos por cada uno que se pierda**, una condición de dudosa materialización, motivo por el que no obtiene el verde a esta medida.

**En cuanto a la protección y conservación de la biodiversidad** el programa presenta buenas medidas pero se echa de menos una visión integral para afrontar la pérdida de biodiversidad, **al igual que ocurre con las medidas destinadas a la gestión de recursos naturales-** con buenas propuestas sobre la gestión del agua- y **al consumo sostenible y el acceso a los recursos básicos.**

En el programa existe una apuesta clara por el transporte sostenible pero algunas de las propuestas carecen de rigor técnico o no hay competencias estatales para ello,

como es el caso de la medida en la que ofrecen una tarjeta de transporte gratuita hasta los 26 años.

**Por último, y ya en el grupo de medidas que necesitan mejorar (naranja),** están las relacionadas con **la gestión de los residuos y uso de plásticos, la coherencia de las políticas con la Agenda 2030 o la fiscalidad ambiental,** que necesitan mucha más concreción.

**Respecto a la transición justa** se le valora como **naranja** porque se considera que el proceso de transición ecológica no se puede ver en ningún caso frenado o condicionado a medias irreales o imposibles, como la creación de dos empleos por cada uno que se pierda. Que la transición sea justa no depende solo de los empleos creados, hay que tener en cuenta muchas más variables, por ejemplo la mejora de la calidad de vida de las personas, la equidad y la igualdad de género

## **VOX**

**Valoración: nueve rojos, cuatro naranjas, dos grises**

Vox, además de sus “100 medidas para la España Viva” de corte más ideológico, presenta un programa con medidas económicas y financieras que titula “Bienestar para todos” con medidas de corte neoliberal. En su programa económico no aborda la problemática del cambio climático sin embargo acepta y propone medidas para la descarbonización del sistema económico y aporta medidas para garantizar el acceso a los recursos básicos como la energía de dudoso alcance. El programa de Vox es el que acumula más suspensos de los cinco partidos (nueve rojos), y contabiliza cuatro medidas que necesitan mejorar. El resto de las propuestas que tienen que ver con la coherencia de las políticas con la Agenda 2030, la gestión de los residuos y el uso de plásticos no se abordan en el programa.

**Entre las medidas valoradas en naranja** están las relacionadas con **la fiscalidad verde.** El programa económico presentado busca desincentivar “*la ‘dieselización’ del parque español de turismos*” abaratando las tecnologías limpias y no encareciendo el gasoil. Medida poco realista que además ignora que para llevar a cabo la transición ecológica de la economía es necesaria una fiscalidad verde, justa, que integre el principio de quien contamina paga e incentive cambios de comportamiento. Sin embargo el programa también apuesta por definir tarifas e impuestos que graven en consumo para no elevar la parte fija de la tarifa eléctrica y, para proteger a los clientes vulnerables, “*acceso a un mínimo vital de energía*”. Esta medida favorece el ahorro aunque es insuficiente para garantizar el acceso a recursos básicos.

El programa también contiene medidas que favorecen **la compra de coches cero emisiones,** pero no contempla el fin del motor de combustión. Y pretende la



liberalización del transporte, sin tener en cuenta que la eliminación de regulaciones en el transporte amenaza la prestación de servicios públicos esenciales y promueve aún más los modos contaminantes. Ambas medidas necesitan mejorar.

**Entre los principales suspensos encontramos los temas relacionados con fortalecimiento del espacio democrático** en el que el programa propone una serie de medidas de corte autoritario, que suponen un alarmante control ideológico sobre el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y una merma flagrante del derecho a la libertad de expresión.

**En el ámbito de las relaciones internacionales, el programa** de VOX además de alejarse del multilateralismo y del europeísmo, no se muestra crítico con los acuerdos de comercio e inversión, ni condiciona este modelo de relaciones internacionales al cumplimiento de estándares y salvaguardas básicos. Tampoco realiza ninguna mención al Acuerdo de París, [Convenios ILO](#) o políticas de género. Como el resto de los partidos tampoco hace ninguna mención al control al comercio de armas, el cumplimiento de la legalidad en este tema o de reformar la Ley de Secretos Oficiales.

**Respecto a la reducción de emisiones VOX también suspende en su programa**, ya que reconoce la descarbonización del sistema pero no presenta objetivos de reducción de emisiones, no reconoce la urgencia y no lo asocia al cambio climático. El mix eléctrico por el que apuesta es un mix “diversificado y que nos permita alcanzar la mayor independencia energética en el medio y largo plazo”, un “cierre progresivo con el menor coste social” del carbón y “fuerte inversión” en fotovoltaica y eólica y el mantenimiento de las centrales nucleares económicamente rentables. Ninguna extensión debería provocar inversiones importantes”. Todo ello muy lejos de nuestras peticiones como Greenpeace en materia de energía y de transición justa.

**En autoconsumo** y para evitar “*que los usuarios con menor poder adquisitivo*” subsidien a aquellos “*con capacidad inversora*”, proponen una tarifa de acceso a red por tramos de consumo, “*que estableciese descuentos para los primeros KWh consumidos. Aquellos usuarios con instalaciones de autoconsumo no tendrían el derecho al descuento de los tramos de bajo consumo*”. Esta medida estructural que VOX plantea para la lucha contra la pobreza energética no tiene ningún efecto y además es perjudicial para el autoconsumo en sí. **Otro de los suspensos** lo obtiene también en agricultura donde la única mención que realiza es para señalar la importancia del regadío en la agricultura sin abordar la sostenibilidad ambiental hacia la que tiene que dirigirse el sector.

**Y para terminar, el último suspenso lo obtiene en protección y conservación de la biodiversidad** ya que las medidas que se encuentran en el programa como la protección de la caza o la liberalización del suelo van justo en sentido contrario.

Convertir todo el suelo en urbanizable abre la puerta a nuevos desmanes en la construcción que, como ha ocurrido durante las décadas, ponen los intereses económicos por encima de los medioambientales. Por otra parte, la agricultura intensiva, las actividades industriales y la urbanización masiva han supuesto la destrucción de nuestros bosques, montes y marismas y ha llevado a la extinción de especies y el desequilibrio en sus relaciones. Esta alarmante situación se agrava con el cambio climático y nuestra naturaleza y ecosistemas son hoy más vulnerables que nunca. En este contexto, actividades recreativas, como la caza, sobre una fauna ya mermada no tienen cabida. En este contexto la caza no es reguladora de la naturaleza, sino una presión humana añadida e insostenible.